DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/LS

Asunción, 04 de abril de 2018

Señores

PROYEC S.A

Dirección: López de Filippis 2323 c/Battilana

Teléfono: 021 300 086

Asunción - Paraguay

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que, su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 510/2.018 I de fecha 27/03/2.018, para el llamado denominado: **"ADQUISICIÓN DE PLACA VIBRATORIA Y BOMBAS DE AGUA PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD" ID N° 338.972,** por un monto total de Gs. 115.000.000 (Guaraníes Ciento Quince Millones) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Asimismo, solicitamos la presentación de la *GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (PÓLIZA)*, en virtud al Art. 39° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones

Municipalidad de Asunción
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - DGAF
Departamento de Contratos
Recibido por: Laura Cortázar C.I. Nº: 4.130.794
Asistente de Gerencia Administrativa
Proyec
Fecha: 04/04/18 Hora:
Obs.: Se entrega 2 copias del contrato para la firma#

Abg. Gloria Núñez de Escobar
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 04 de abril de 2018

Señores

BALLASHC INTERNACIONAL S.A.

Dirección: Mcal. López 2039 c/ Guyra Campana.-

Tel.: 021 674-031/2

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que en el Proceso Contratación Directa N° 190/2017 **"ADQUISICIÓN DE PLACA VIBRATORIA Y BOMBAS DE AGUA PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD" ID N° 338.972**, fue adjudicada la empresa **PROYEC SAE,** conforme Resolución de Intendencia Nº 510/2018 de fecha 27/03/2018.-

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Municipalidad de Asunción
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - DGAF
Departamento de Contratos
Recibido por: ..... C.I. Nº: 617.813
Fecha: 4/04/2018 Hora: 17
Obs.: .....